



LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ISIDORIANA
de la Real Sociedad Económica de Cartagena

Considera que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la actual legislación,

Don José Luis Moreno Salas

Nacido el día de 02 de Febrero de 1973 en Aguilas (Murcia), y D.N.I.

Con Título de Ingeniero Técnico Industrial

Expedido por la Universidad de Jaen

Ha cursado y superado las pruebas de evaluación, y le expide el presente título de

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Especialidad de Seguridad en el Trabajo (3ª Promoción)

Con un total de 662 horas.

Cartagena a 20 de Septiembre de 2001

Entidad acreditada con nº 002/97 por la Dirección General de Trabajo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para desarrollar y certificar actividades formativas, específicas en el R.D. 39/1997, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, en los niveles INTERMEDIO Y SUPERIOR en todas sus especialidades.

EL INTERESADO.

EL SECRETARIO.

EL DIRECTOR.

ANEXO VI. CONTENIDO MÍNIMO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE NIVEL SUPERIOR.

El programa formativo de nivel superior constará de tres partes:

- I - Obligatoria y común, con un mínimo de 350 horas lectivas.
- II - Especialización optativa, a elegir entre las siguientes opciones:
 - Seguridad en el trabajo.
 - Higiene Industrial.
 - Ergonomía y psicología aplicada.Cada una de ellas tendrá una duración mínima de 100 horas.

III- Realización de un trabajo final o de actividades preventivas en un centro de trabajo acorde con la especialización por la que se haya optado, con una duración mínima equivalente a 150 horas.

D) PARTE COMÚN

1. FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

- Condiciones de trabajo y salud.
- Riesgos.
- Daños derivados del trabajo.
- Prevención y protección.
- Bases estadísticas aplicadas a la prevención.

2. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

2.1. Seguridad en el Trabajo:

- Concepto y definición de Seguridad: Técnicas de Seguridad.
- Accidentes de Trabajo.
- Investigación de Accidentes como técnica preventiva.
- Análisis y evaluación general del riesgo de accidente.
- Norma y señalización en seguridad.
- Protección colectiva e individual.
- Análisis estadístico de accidentes.
- Planes de emergencia y autoprotección.
- Análisis, evaluación y control de riesgos específicos.
 - . Máquinas.
 - . Equipos, instalaciones y herramientas.
 - . Lugares y espacios de trabajo.
 - . Manipulación, almacenamiento y transporte.
 - . Electricidad.
 - . Incendios.
 - . Productos químicos.
- Residuos tóxicos y peligrosos.
- Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes.
- Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.

2.2. Higiene Industrial.

- Higiene Industrial. Conceptos y objetivos.
- Agentes químicos. Toxicología laboral.
- Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
- Agentes químicos. Control de la exposición.
- Principios generales.
- Acciones sobre el foco contaminante.
- Acciones sobre el medio de propagación. Ventilación.
- Acciones sobre el individuo: Equipos de protección individual: clasificación.
- Normativa legal específica.
- Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control.
- Ruido.
- Vibraciones.
- Ambiente térmico.
- Radiaciones no ionizantes.
- Radiaciones ionizantes.
- Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.

2.3. Medicina del trabajo.

- Conceptos básicos, objetivos y funciones.
- Patologías de origen laboral.
- Vigilancia de la salud.
- Promoción de la salud en la empresa.
- Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- Planificación e información sanitaria.
- Socorrismo y primeros auxilios.

2.4. Ergonomía y psicología aplicada.

- Ergonomía: conceptos y objetivos.
- Condiciones ambientales en Ergonomía.
- Concepción y diseño del puesto de trabajo.
- Carga física de trabajo.
- Carga mental de trabajo.
- Factores de naturaleza psicosocial.
- Estructura de la organización.
- Características de la empresa, del puesto e individuales.
- Estrés y otros problemas psicosociales.
- Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación.
- Intervención psicosocial.

3. OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

3.1. Formación.

- Análisis de necesidades formativas.
- Planes y programas.

- Técnicas educativas.
- Seguimiento y evaluación.

3.2. Técnicas de comunicación, información y negociación.

- La comunicación en prevención, canales y tipos.
- Información. Condiciones de eficacia.
- Técnicas de negociación.

4. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- 4.1. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.
- 4.2. Planificación de la Prevención.
- 4.3. Organización de la Prevención.
- 4.4. Economía de la Prevención.
- 4.5. Aplicación a sectores especiales: Construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.

5. TÉCNICAS AFINES.

- Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad.
- Gestión medioambiental.
- Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales.
- Seguridad vial.

6. ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN.

- Nociones de derecho del trabajo.
- Sistema español de la seguridad social.
- Legislación básica de relaciones laborales.
- Normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades en materia preventiva.
- Organización de la prevención en España.

II) ESPECIALIZACIÓN OPTATIVA

A) ÁREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO: deberá acreditarse una formación mínima de 100 horas prioritariamente como profundización en los temas contenidos en el apartado 2.1. de la parte común.

B) ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL: deberá acreditarse una formación mínima de 100 horas, prioritariamente como profundización en los temas contenidos en el apartado 2.2. de la parte común.

C) ÁREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA: deberá acreditarse una formación mínima de 100 horas, prioritariamente como profundización en los temas contenidos en el apartado 2.4. de la parte común.

Nº de Registro 055/17.3/13 11

